

Plataforma de Capacitación

Capacitación Censo de Población y Vivienda

Objetivo



- Conocer la Plataforma de Capacitación, su acceso y recursos.
- Aprender a navegar por las principales funciones.
- Identificar los materiales de capacitación y comprender su uso.
- Conocer el material análogo y recomendaciones.



- Esto te permitirá acceder al material de capacitación cuando lo necesites.

Contenidos

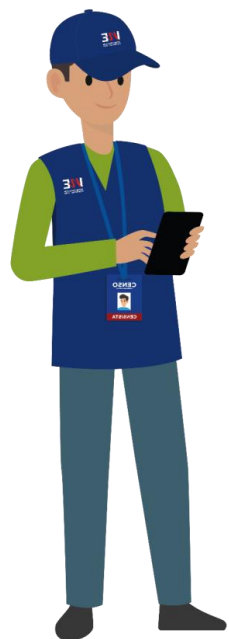
- 01.** Presentación
- 02.** Acceso a la plataforma
- 03.** Página del curso e íconos
- 04.** Auto-asistencia
- 05.** Evaluación



01.

Presentación





La plataforma de aprendizaje que emplearemos es **Moodle**, esto es un sistema que provee contenidos y actividades de aprendizaje en línea. De igual forma, permite el almacenamiento y gestión de los recursos que se usarán durante las jornadas de formación, apoyando la implementación del proceso de capacitación y la participación activa.



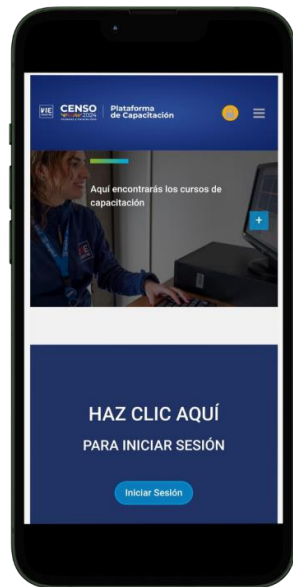


02.



**Acceso a la
plataforma**

¿Dónde puedo acceder a la plataforma?



Smartphones



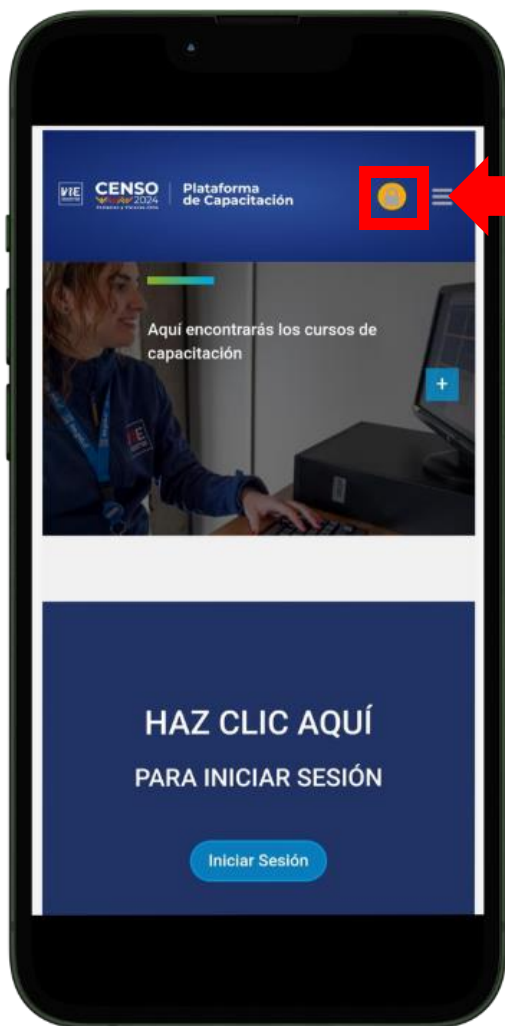
Notebooks



Computadores

¿Cómo ingresar a la plataforma?

Selecciona el ícono con forma de candado ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla.

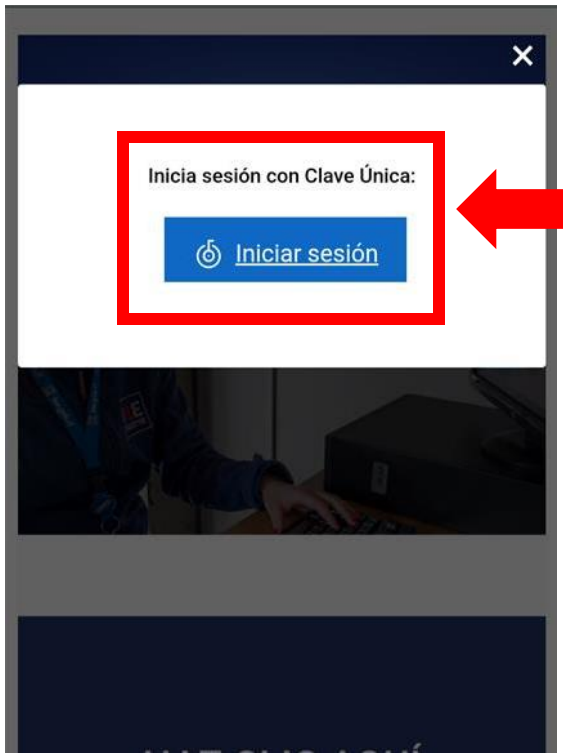


Selecciona el ícono "Acceder" ubicado en la esquina superior derecha de la pantalla.

¿Cómo ingresar a la plataforma?

1

Haz clic en iniciar sesión.



2

Ingresa tu RUN y tu Clave Única.



Haz clic en ingresar.

3

¡RECUERDA!:
Es muy importante que tengas activa tu Clave Única.
En caso de que necesites activarla o recuperarla, debes ingresar a <https://claveunica.gob.cl/>



¿Cómo ingresar a la plataforma?

En tu primer ingreso a la plataforma debes rellenar los siguientes datos:

4

Nombre(s)

5

Apellido(s)

6

Dirección de correo

Editar perfil

Área personal > Preferencias > Cuenta de usuario > Editar perfil

▼ General

Nombre  
- Falta el nombre dado

Apellido(s)  
- Falta(n) apellido(s)

Dirección de correo  
- Obligatorio

Luego, debes ir al último campo para encontrar la sección de "Otros campos". 

¿Cómo ingresar a la plataforma?

▼ Otros campos

Región de desempeño - Obligatorio

Comuna de desempeño - Obligatorio

Cargo - Obligatorio

RUT - Obligatorio

Código Local - Obligatorio

! Requerido

En esta sección debes completar los siguientes cuadros:

Región de desempeño

7

Comuna de desempeño

8

Cargo

9

RUT

10

Código de Local

11

Selecciona la opción: "NO APLICA"

Una vez completado los datos, haz clic en: **"Actualizar información personal"**



¿Cómo ingresar a la plataforma?

1 Luego de actualizar tus datos, debes **ingresar el código de matrícula** que te entregarán para ingresar a tu curso y sala correspondiente.

Área personal

Área personal

Inscripción a cursos

MATRICÚLATE AQUÍ

Ingresa el código de matrícula en el espacio indicado:

Ejemplo: jwr5gck **MATRICULAR**

¿Necesitas ayuda?

2 Después debes hacer clic en "MATRICULAR" para acceder al curso.



03.



**Página del curso e
íconos**



Visualización del curso

Banner del Curso



Objetivo Específico

OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer las principales directrices y definiciones de los procesos que componen el operativo censal 2024 asociado a tu cargo.

En este marco, el presente curso, describe los principales antecedentes del proyecto a tener en cuenta para conocer sus alcances y procedimientos.

Para ello, se detalla la descripción institucional del INE, en que consiste el Censo de Población y Vivienda y sus cambios, conceptos censales, y las funciones de los cargos operativos para su ejecución.

Para finalizar exitosamente la capacitación debe asistir a todas las jornadas y aprobar la evaluación final del curso.

Contenidos del curso

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
MATERIAL PUEBLOS	CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	PPT EN FORMATO PDF
GUIONES	EVALUACIÓN	ASISTENCIA
VIDEOTECA	MANUALES E INSTRUCTIVOS	APP DE CAPACITACIÓN

Detalle de contenidos por día

Estructura general de íconos



Asistencia

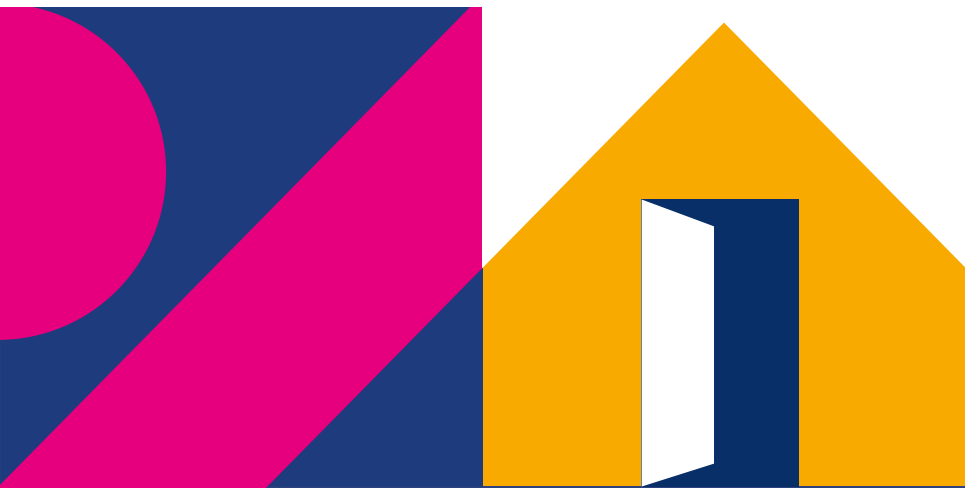
Paso a paso descarga de APP

Material de estudio



04.

Auto-asistencia



1 Ingresa a este
Forms para registrar
tu asistencia



! Tendrás que registrar tu asistencia 3 veces a las 9 am, 12 pm y 16 pm, en cada jornada. Debes estar atento a las indicaciones del capacitador/a

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CqqqW5Qfm0a7udFkXa1axZZcNQ1zGD5Ls0prkXH4FDVURVI1U1JLT0pQNIJEQzhRVkRRUUc1MFpQWC4u>

2

Haz clic en el botón “Empezar ahora”





Haz clic en el botón “Haga clic para empezar”

Asistencia Capacitación
Puntos Móviles

🕒 60 minutos

Se trata de un formulario con tiempo.

Una vez que empieces, no podrás pausar el temporizador. No se preocupe, Forms le proporciona un recordatorio de último minuto antes del envío. Las respuestas se enviarán automáticamente cuando se agote el tiempo. Prepárate antes de empezar a administrar el tiempo de envío.

Haga clic para empezar

4

Completa con toda la información solicitada

Asistencia Capacitación
Puntos Móviles

* Obligatorio

1. Nombre completo: *

Escriba su respuesta

2. Escriba su RUN sin puntos, con guion y dígito verificador (Ejemplo,19230564-k): *

Escriba su respuesta



3. Indique su cargo:

*

- Censista
- Coordinador/a de Grupo
- Coordinador/a de Local



4. Registre su correo electrónico: *

Escriba su respuesta



Enviar

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)



05.

Evaluación





Evaluación de cierre

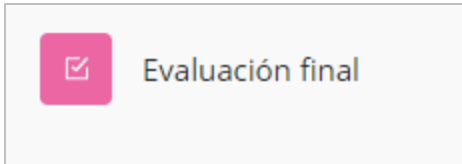


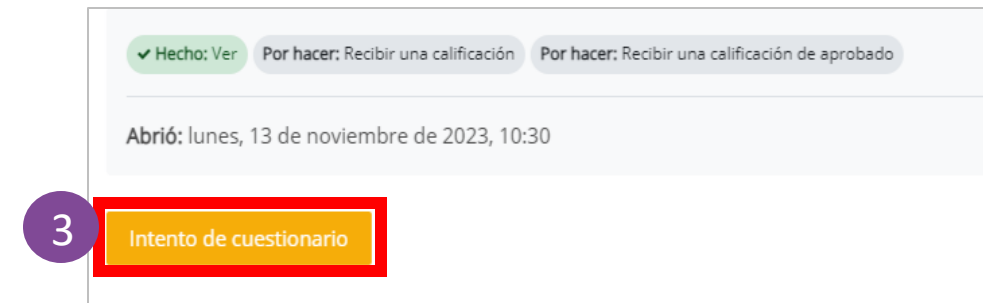
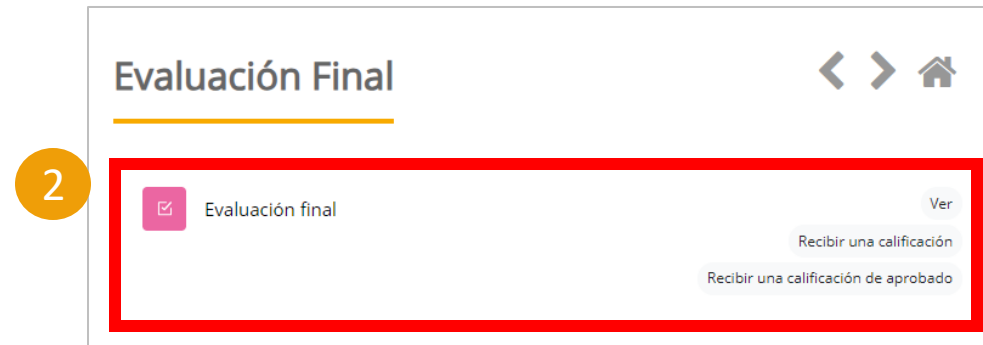
Al finalizar la capacitación tendrán que rendir la **evaluación de cierre**. Es un **cuestionario** que tiene por finalidad determinar el logro de los objetivos de aprendizaje y, por consiguiente, si se encuentran en **condiciones para ejecutar las tareas asociadas a su cargo**. Para esto contarás con **45 minutos**.



Son 20 preguntas, donde tendrán 2 intentos para aprobar. El % de aprobación es de 65, equivalente a 13 respuestas correctas.

Pasos a seguir

- 1 Desde el curso, accede al ícono "**Evaluación**".
- 2 Seleccionar el ícono de la evaluación:
 Evaluación final
- 3 Luego, dar clic en "**Intento de cuestionario**" para iniciar la evaluación.



Pasos a seguir

- Indicar que se debe seleccionar la respuesta correcta en cada pregunta de selección múltiple.
- Al finalizar el marcaje, dar clic en "**Terminar intento**".

Curso Apoyo Coordinador/a Operativo de Sector

Pregunta 19
Sin responder aún
Puntúa como 1,00
⚑ Marcar pregunta

4

19. ¿Cuál de los siguientes enunciados es o son verdaderos respecto a la División Geográfica Censal?
I. El criterio para definir la División Geográfica Censal es el mismo que aplica para la División Político-Administrativa
II. La ARC Rural Concentrado corresponde a aquellas áreas que se caracterizan por conjuntos de viviendas que se definen en función de su dispersión y distancia entre sí
III. El Sector a nivel territorial puede corresponder a una o más comunas
IV. El amanzanamiento regular está siempre presente en todas las áreas urbanas y rurales, sin excepción.

a. I y II
 b. II y III
 c. Solo III
 d. III y IV
Quitar mi elección

Pregunta 20
Sin responder aún
Puntúa como 1,00
⚑ Marcar pregunta

20. "Son aquellos elementos que no influyen en la elección del Local Censal". La definición corresponde a:

a. Elementos secundarios
 b. Elementos Optativos
 c. Elementos absolutos
 d. Elementos Imprescindibles
Quitar mi elección

5 **Terminar intento...**



Pasos a seguir

- Al presionar el botón "**Terminar intento**", aparecerá un resumen que permite revisar que todas las respuestas fueron "**Guardadas**" o si falta alguna "**Sin responder aún**", ofreciendo la opción de "**Volver al intento**" y completar el cuestionario.
- Por otra parte, si se está seguro de todas las respuestas, se deberá seleccionar el botón "**Enviar todo y terminar**".

Atrás

Evaluación final

Resumen del intento

Pregunta	Estatus
1	Respuesta guardada
2	Respuesta guardada
3	Respuesta guardada
4	Respuesta guardada
5	Respuesta guardada
6	Respuesta guardada
7	Respuesta guardada
8	Respuesta guardada
9	Respuesta guardada
10	Respuesta guardada
11	Respuesta guardada
12	Sin responder aún
13	Respuesta guardada
14	Respuesta guardada
15	Respuesta guardada
16	Respuesta guardada
17	Sin responder aún
18	Respuesta guardada
19	Respuesta guardada
20	Respuesta guardada

6

Volver al intento

7

Enviar todo y terminar

Pasos a seguir

8 Al presionar el botón "**Enviar todo y terminar**", aparecerán los datos de resultado del intento y permitirá revisar las respuestas correctas de cada pregunta.

9 Cuando el estudiante llega al final de la revisión, deberá seleccionar el botón "**Finalizar revisión**". Si obtuvo una calificación $\leq 80\%$ podrá "**Reintentar el cuestionario**" como segunda posibilidad.

Comenzado el	lunes, 13 de noviembre de 2023, 17:02
Estado	Finalizado
Finalizado en	lunes, 13 de noviembre de 2023, 17:06
Tiempo empleado	4 minutos 17 segundos
Puntos	4,00/20,00
Calificación	20,00 de 100,00

8

Pregunta 1
Incorrecta
Se puntúa 0,00 sobre 1,00
Desmarcar

01. ¿Cuál de los siguientes enunciados es o son verdaderos respecto a las tareas del personal Apoyo COS?
I. Monitorear y supervisar directamente en terreno al personal censista
II. Apoyar en la recolección de información censal en caso de que se requiera
III. Apoyar tanto técnica como operativamente el levantamiento censal a nivel de sector
IV. Validar el Informe de Cumplimiento de la persona gestora administrativa (GA).

a. Solo I ✘
 b. I y II
 c. II y III
 d. III y IV

La respuesta correcta es: II y III

Pregunta 2
Correcta
Se puntúa 1,00 sobre 1,00
Marcar pregunta

02. Respecto al Censo de Derecho, es posible afirmar:
I. Permite contar personal operativo especialmente capacitado para sus tareas II. Permite comparar y complementar mejor los datos del Censo con otras fuentes de información, como encuestas de hogares que, en su mayoría, utilizan el concepto de "residencia habitual"
III. Permite accionar frente a contingencias
IV. La única diferencia con el "Censo de Hecho" es el concepto de residencia habitual.

a. I y II
 b. Solo II
 c. I, II y III ✔
 d. III y IV

La respuesta correcta es: Solo III

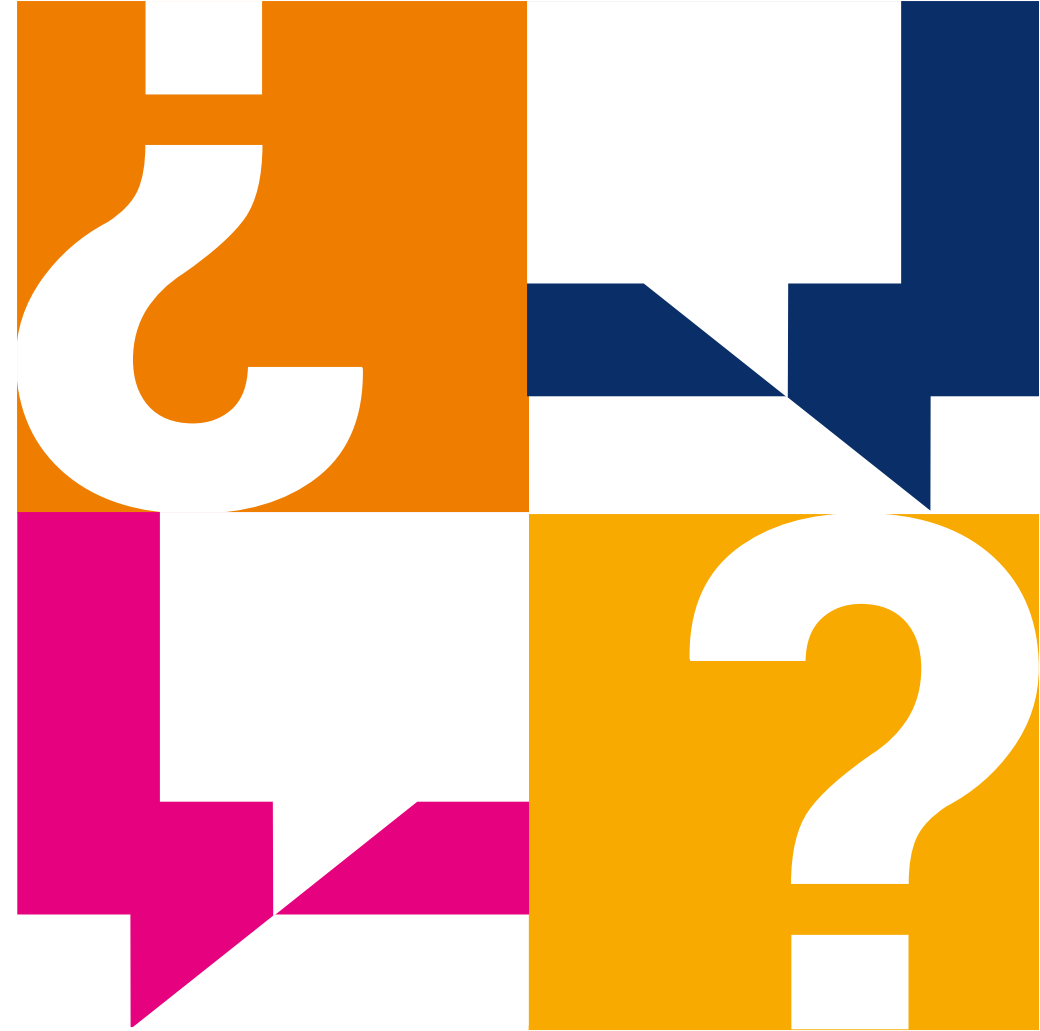
Pregunta 20
Correcta
Se puntúa 1,00 sobre 1,00
Marcar pregunta

20. "Son aquellos elementos que no influyen en la elección del Local Censal". La definición corresponde a:

a. Elementos secundarios
 b. Elementos Optativos ✔
 c. Elementos absolutos
 d. Elementos Imprescindibles

La respuesta correcta es: Elementos Optativos

**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl